

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Nº **160**

PERIODO LEGISLATIVO **2019**

EXTRACTO: PRESIDENCIA RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA
Nº 0991/19 DECLARANDO DE INTERÉS PROVINCIAL EL
ENCUENTRO " 1º EXPERIENCIA DOM- DIFERENCIAL O
MUERTE".

Entró en la Sesión de:

Girado a la Comisión Nº:

Orden del día Nº:



PODER LEGISLATIVO SECRETARÍA LEGISLATIVA
03 JUN 2019
MESA DE ENTRADA
Nº 160 Hs. 12 ³⁵ FIRMA:

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
USHUAIA, 03 JUN 2019

VISTO la Nota presentada por el Legislador Oscar H. RUBINOS y la Legisladora Liliana MARTINEZ ALLENDE, integrantes del Bloque U.C.R. - Cambiemos; Y

CONSIDERANDO

Que mediante la misma solicitan se declare de Interés Provincial el encuentro “1er. Experiencia DOM- Diferencial o Muerte”, que se desarrollará en la ciudad de Ushuaia el día 5 de Junio del corriente año,

Que la Cámara de Comercio y Otras Actividades Empresarias de Ushuaia se han destacado siempre en promover capacitaciones y eventos que hagan crecer su espectro de acción y la sociedad en general.

Que en esta ocasión, en conjunto con la Confederación Argentina de la Mediana Empresa- CAME, la Fundación Educativa Materia Publica MATERIABIZ- Escuela de Negocios y el Banco Galicia, organizan la “1er. Experiencia DOM-Diferencial o Muerte”; Dicho encuentro se replica en diversos puntos geográficos del país, estructurado en bloques dinámicos, integrados por conversaciones orientadas hacia un único concepto: la Perdurabilidad.

Que ya se realizaron encuentros en Salta (Marzo), Chaco (Abril), Misiones (Mayo) y queda pendiente en nuestra Provincia y en CABA (Julio). Durante cuatro horas un equipo de especialistas en Modelos de Negocios trabajará sobre cosas reales de empresas presentes en el auditorio.

Que el objetivo del encuentro es que todos los participantes de la experiencia incorporen un conocimiento y una metodología que puedan implementar para conseguir que sus negocios perduren en el tiempo.

Que los oradores, entre otros serán: Manuel SBDAR, investigador, docente, emprendedor y es el creador del Modelo Palancas para la creación de empresas perdurables; Diego FAINBURG, Director Académico de MATERIABIZ Escuela de Negocios; Natalia BERNARDONI, Especialista en gestión de Conflicto, Comunicación y Negociación; Christian LONGARINI, Especialista en Procesos de Negocio y en Productividad Personal y Organizacional; Fernando NAYA, Liderazgo, trabajo en equipo, habilidades gerenciales y de comunicación; Lorena ORELLANA, Especialista en capital humano, comunicación y desarrollo de empresas; Andrés PEREZ RUFFA, Especialista en Dirección estratégica de Recursos Humanos.

Que esta Presidencia considera oportuno declarar de Interés Provincial el encuentro “1er. Experiencia DOM- Diferencial o Muerte”, que se desarrollará en la ciudad de Ushuaia el día 5 de Junio del corriente año.

Que el presente acto administrativo se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente resolución, de acuerdo a lo establecido en la Constitución Provincial y el Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Patricia E. FULCO
Directora
Despacho Presidencia
PODER LEGISLATIVO

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur son y serán Argentinas”

POR ELLO:

**EL VICEGOBERNADOR Y PRESIDENTE DEL PODER
LEGISLATIVO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- DECLARAR de Interés Provincial el encuentro “1er. Experiencia DOM-Diferencial o Muerte”, que se desarrollará en la ciudad de Ushuaia el día 5 de Junio del corriente año, de acuerdo a la Nota presentada por el Legislador Oscar H. RUBINOS y la Legisladora Liliana MARTINEZ ALLENDE, integrantes del Bloque U.C.R. – Cambiemos; por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTÍCULO 2º.- DESTACAR el compromiso que la Cámara de Comercio y Otras Actividades Empresarias de Ushuaia (CAME), tienen en organizar eventos de la magnitud del mencionado en el artículo 1º.

ARTÍCULO 3º.- DESTACAR la participación de los oradores Manuel Sbdar, Diego Fainburg, Natalia Bernardoni, Christian Longarini, Fernando Naya, Lorena Orellana y Andrés Perez Ruffa.

ARTÍCULO 4º.- La presente resolución se dicta “ad referéndum” de la Cámara Legislativa.

ARTÍCULO 5º.- Registrar. Comunicar a quién corresponda. Cumplido. Archivar.-

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N° 0991/19

ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

Patricia E. FULCO
Directora
 Despacho Presidencia
 PODER LEGISLATIVO

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo



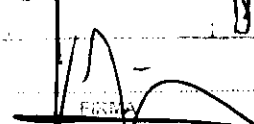
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR - CAMBIEMOS



Ushuaia, 24 de MAYO de 2019.-


NOTA NRO. 065/ 019
LETRA LOHR

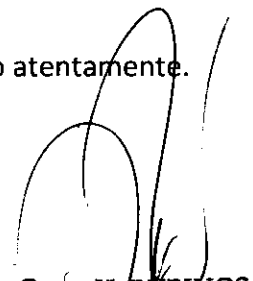
**SEÑOR PRESIDENTE DE LA
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA**
Don Juan Carlos Arcando
S. _____ / _____ D.

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo SECRETARÍA LEGISLATIVA		
RECIBIDA	24 MAY 2019	HORA 18:50
 Cristian RIGONI FUENTES Auxiliar Administrativo Despacho de Presidencia PODER LEGISLATIVO		

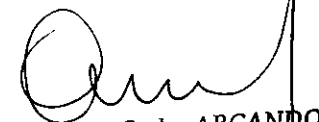
Por medio de la presente me dirijo a Ud. a los efectos de solicitar la Declaración de Interés Provincial que se acompaña en relación a la solicitud realiza por la Cámara de Comercio y Otras Actividades Empresarias de Ushuaia (CAME), toda vez que la fecha del evento objeto de la presente declaración se encuentra próxima.

Sin otro particular, lo saludo atentamente.


Liliana María de Alende
Legisladora Provincial
UCR - Cambiemos


Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Declaración de Interés


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo
"Las Islas Malvinas, Georgias Sandwich del Sur son y serán Argentinas"

30 MAY 2019



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR – CAMBIEMOS



FUNDAMENTACIÓN

SR. PRESIDENTE:

La Cámara de Comercio y Otras Actividades Empresarias de Ushuaia se ha destacado siempre en promover capacitaciones y eventos que hagan crecer su espectro de acción y la sociedad en general.

En esta posibilidad, en conjunto con la Confederación Argentina de la Mediana Empresa – CAME, la Fundación Educativa Materia Pública MATERIABIZ – Escuela de Negocios Y EL BANCO DE Galicia, organizan la “1er. Experiencia DOM – Diferencial o Muerte” dicho encuentro se realizará el día 5 de junio del presente año. Este encuentro se replica en diversos puntos geográficos del país; cada encuentro se estructura en bloques dinámicos, integrados por conversaciones orientadas hacia un único concepto: la **Perdurabilidad**.

Ya se realizaron encuentros en Salta (marzo), Chaco (Abril) Misiones (Mayo) y queda pendiente Tierra del Fuego (junio) y CABA (julio). Durante cuatro horas un equipo de especialistas en Modelos de Negocios trabajará sobre cosas reales de empresas presentes en el auditorio. El objetivo es que todos los participantes de la experiencia incorporen un conocimiento y una metodología que puedan implementar para conseguir que sus negocios perduren en el tiempo.

Los oradores, entre otros, serán Manuel Sbdar (investigador, docente, emprendedores, es creador del modelo Palancas, para la creación de empresas perdurables), Diego Fainburg (Director académico de MATERIABIZ escuela de Negocios), Natalia Bernardoni (Especialista en gestión de Conflicto, comunicación y Negociación), Christian Longarini (Especialista en Procesos de Negocio y en Productividad Personal y Organizacional), Fernando Naya (Liderazgo, trabajo en equipo, habilidades gerenciales y de comunicación, Lorena Orellana (Especialista en capital humano, comunicación y desarrollo den empresas), Andrés Perez Ruffa (Especialista en Dirección estratégica de Recursos humanos).

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos”

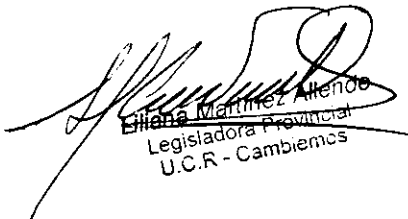
Liliana María Allende
Legisladora Provincial
UCR - Cambiemos

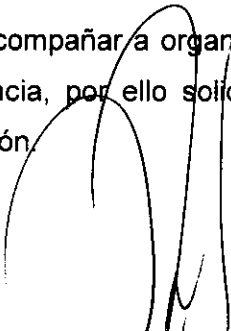
Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO



**Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR – CAMBIEMOS**

En síntesis, es grato siempre poder acompañar a organizaciones que realizan actividades para el crecimiento de la provincia, por ello solicitamos a nuestros pares acompañar el presente proyecto de resolución.


Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R. - Cambiemos


Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
BLOQUE UCR – CAMBIEMOS



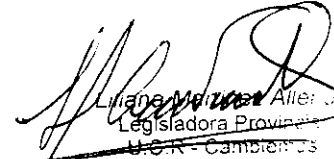
LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
RESUELVE

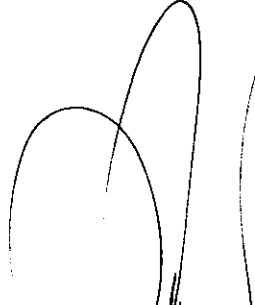
Artículo 1°.- Declarar de Interés Provincial el encuentro “**1er. Experiencia DOM – Diferencial o Muerte**”, que se desarrollará en la ciudad de Ushuaia el día 5 de junio de 2019.

Artículo 2°.- Destacar el compromiso que la Cámara de Comercio y Otras Actividades Empresarias de Ushuaia (CAME), tiene en organizar eventos de la magnitud del mencionado en el artículo 1°.-

Artículo 3°.- Destacar la participación de los oradores Manuel Sbdar, Diego Fainburg, Natalia Bernardoni, Christian Longarini, Fernando Naya, Lorena Orellana y Andrés Perez Ruffa.-

Artículo 4°.- Comuníquese, publíquese, archívese.-


Liliana Videla
Legisladora Provincial
UCR – Cambiemos


Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO



Cámara de Comercio
y Otras Actividades Empresarias
de Ushuaia



Nota N°: 026/2019
Letra : C.C.A.E.

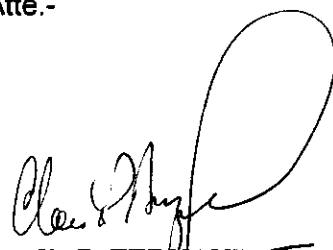
Ushuaia, 13 de Mayo de 2019.-

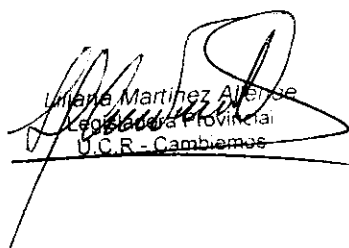
Señor Legislador Provincial
Legislatura de la Pcia. de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
Dn. Oscar RUBINOS
PRESENTE.-

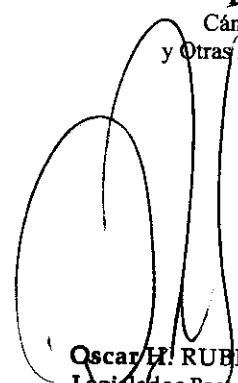
De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el fin de solicitarle tenga a bien considerar la posibilidad de que la Honorable Legislatura de la Provincia declare de interés provincial la "1er. Experiencia DOM - Diferencial o Muerte" organizado por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa – CAME, MATERIABIZ Escuela de Negocios, el Banco de Galicia y la Cámaras de Comercio de Ushuaia. Dicho encuentro se realizará el día 5 de Junio del presente año. Asimismo adjuntamos a la presente el programa de actividades y charlas que se realizarán para su conocimiento y consideración.

Sin otro particular, y a la espera de una respuesta favorable, aprovechamos la oportunidad para saludarlo muy Atte.-


Claudia P. FERNANDEZ
PRESIDENTE
Cámara de Comercio
y Otras Act. Emp. de Ushuaia


Ulmarie Martínez Aller
Legisladora Provincial
U.C.R. - Cambiemos


Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Leopoldo Lugones 1781
Tel/Fax 02901 424465
camaracomercio@speedy.com.ar
V9410BLO- Ushuaia
Tierra del Fuego
República Argentina



EXPERIENCIA



USHUAIA, 2019



Patricio García de Leo



Manuel Sbdar



Diego Fainburg



Fernando Naya

5 DE JUNIO

LAS HAYAS USHUAIA RESORT
LUIS FERNANDO MARTIAL 1650

14:00 A 19:00

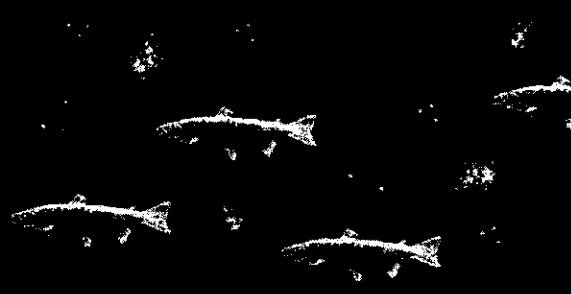
Entrada libre y gratuita. Inscripción en

Mariana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.R. - Cambiemos

Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO



EXPERIENCIA



USHUAIA, 2019

5 DE JUNIO

LAS HAYAS USHUAIA RESORT
LUIS FERNANDO MARTIAL 1650

14:00 A 19:00

AGENDA

- Acreditación y café de bienvenida
- Apertura
- Pymes Perdurables | Manuel Sbdar
- ¿Conocés a tu cliente? | Diego Fainburg
- Palanca de socios | Fernando Naya
- Descanso
- Tu segunda vida será digital | Patricio García de Leo
- ¿Como decis que te va? | Manuel Sbdar
- Conversación abierta
- Fin de la actividad

SPEAKERS



Patricio García de Leo



Manuel Sbdar



Diego Fainburg



Fernando Naya

Entrada libre y gratuita. Inscripción en

[Signature]
 Liliana Martínez Aller de
 Legisladora Provincial
 U.C.R. - Cambiemos

[Signature]
 Oscar H. RUBINOS
 Legislador Provincial
 PODER LEGISLATIVO

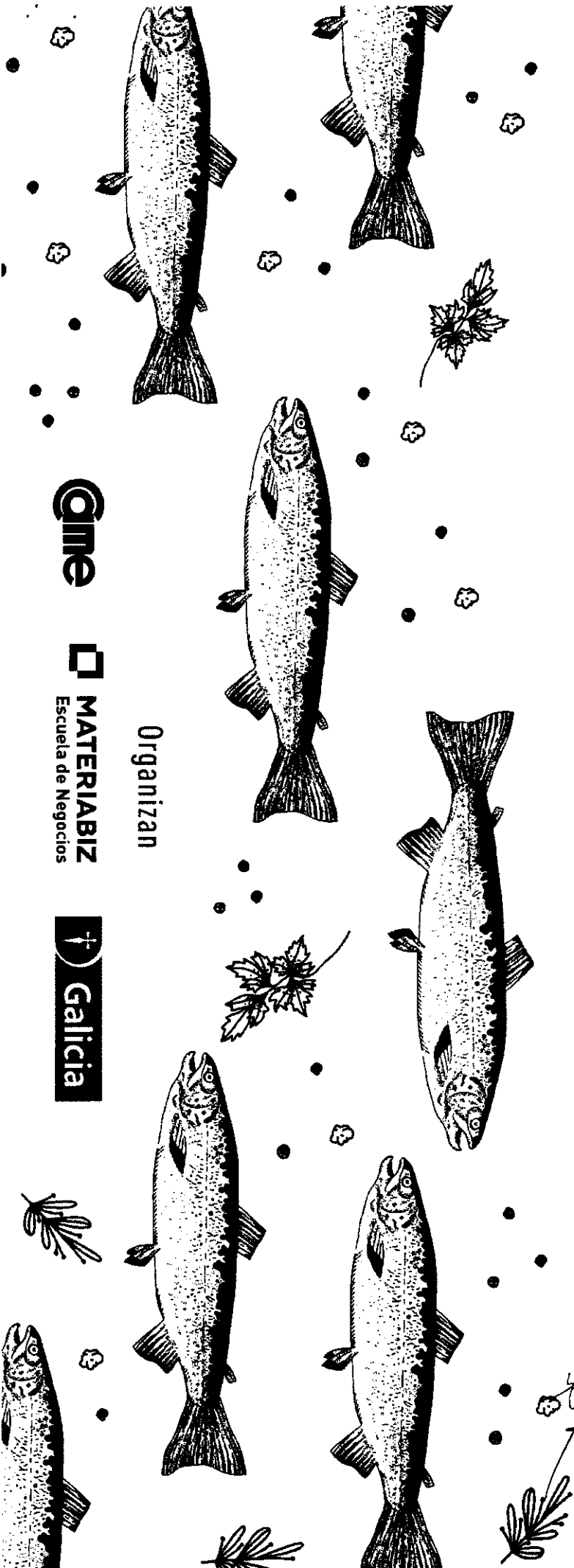
EXPERIENCIA DOM DIFERENCIAL O MUERTE

Organizan



Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Liliana Martínez Allende
Legisladora Provincial
U.C.B. - Cambiemos





La Cámara Argentina de la Mediana Empresa (CAME), la Fundación Educativa Materia Pública

(MATERIABIZ Escuela de Negocios) y el Banco Galicia

co-organizan un conjunto de eventos para empresarios pymes de diversos puntos geográficos del país: **Diferencial o Muerte.**

Cada encuentro se estructura en bloques dinámicos, integrados por conversaciones orientadas hacia un único concepto: **la Perdurabilidad.**



SEDES



SALTA
MARZO



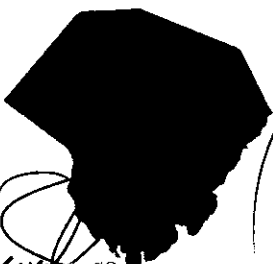
CHACO
ABRIL



MISIONES
MAYO



TIERRA DEL FUEGO
JUNIO



CABA
JULIO

[Signature]
Legisladora Provincial
U.C.R. - Cambiemos

[Signature]

Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Los eventos tienen una duración de **4** horas cada uno y se llevarán a cabo en las ciudades de Salta, Resistencia, Misiones, Ushuaia y CABA, en salones de convenciones con capacidad para entre

300 Y 700

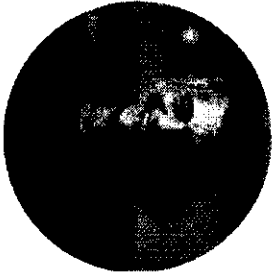
asistentes cada una.

La **ENTRADA** es **GRATUITA** con acreditación previa.

Durante cuatro horas un equipo de Especialistas en Modelos de Negocio trabajará sobre casos reales de empresas presentes en el auditorio. El objetivo es que todos los participantes de la Experiencia incorporen un conocimiento y una metodología que puedan implementar para conseguir que sus negocios perduren en el tiempo.

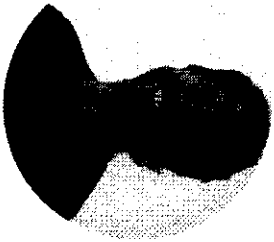
Empresarios PYMES y emprendedores de cada una de las regiones en donde se desarrollarán las conferencias.

SPEAKERS



Manuel Sbdar

Investigador, docente y emprendedor.
Es el creador del Modelo Palancas
para la creación de empresas perdurables



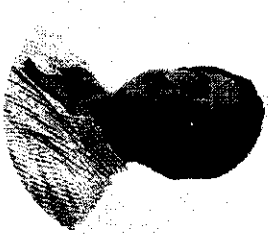
Diego Fainburg

Director académico de
MATERIA/BIZ Escuela de Negocios



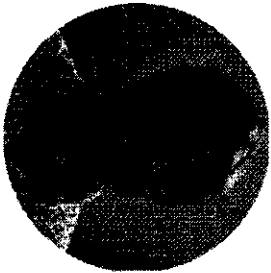
Natalia Bernardoni

Especialista en Gestión de
Conflicto, Comunicación
y Negociación



Christian Longarini

Especialista en Procesos
de Negocio y en Productividad
Personal y Organizacional



Fernando Naya

Liderazgo, trabajo en equipo,
habilidades gerenciales y
de comunicación



Lorena Orellana

Especialista en capital
humano, comunicación
y desarrollo en empresas



Andrés Perez Ruffa

Especialista en Dirección
estratégica de recursos humanos.

Oscar H. RUBINOS
Legislador Provincial
PODER LEGISLATIVO

Mariana Martínez
Legisladora Provincial
U.C.R. - Cambiemos



Contacto comercial: Sol Navarro

(011) 4772-0600 | 11-5315-4240

solnavarro@materiabiz.com

www.materiabiz.com